



C.E.I.P. JOSÉ ITURZAETA

Código del Centro: 28069194



Dirección del Área Territorial  
de Madrid - Este  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
Comunidad de Madrid



**C  
U  
R  
S  
O  
2  
0  
1  
4-  
2  
0  
1  
5**

**Boletín**

**Informativo**



## NUESTROS OBJETIVOS

- Desarrollar la personalidad de nuestros alumnos de forma armónica, para que sean capaces de ser, estar y convivir.
- Fomentar la participación democrática de todos los sectores de la comunidad escolar, asumiendo y respetando sus decisiones.
- Propiciar un ambiente de aceptación e integración de todo tipo de alumnos/as y de sus familias, evitando cualquier clase de discriminación.
- Crear un clima de seguridad y confianza que favorezca el desarrollo de personas autónomas, libres, responsables y capaces de aprender por sí mismas.
- Orientar los esfuerzos educativos hacia el desarrollo de métodos de investigación – acción que permitan a los alumnos ir construyendo sus conocimientos.
- Ofertar una escuela ABIERTA, para intercambiar experiencias y compartir recursos; y CREATIVA, capaz de adaptarse a nuevas situaciones y de dar soluciones originales.
- Establecer mecanismos organizativos claros, eficaces, negociadores y críticos compartidos y aceptados entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Analizar con espíritu crítico ciertas problemáticas actuales despertando actitudes solidarias y participativas en la medida de lo posible.
- Impulsar el desarrollo de hábitos y actitudes respetuosas con el medio ambiente, velando por el uso responsable de los recursos disponibles.
- Fomentar la comunicación, el respeto y la convivencia entre todas las personas que asisten al centro.

El objetivo último del C.E.I.P. JOSÉ ITURZAETA es el de que sus alumnos/as alcancen un desarrollo armónico de su personalidad que les permita desenvolverse adecuadamente en la SOCIEDAD CAMBIANTE Y PLURAL de la que forman parte.

### ¿Qué hacemos para conseguirlo?

Queremos promover y potenciar el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos/as (intelectuales, afectivas, físicas, sociales y ético-morales) desde un punto de vista

- **Democrático:** las decisiones son adoptadas por consenso, asumiendo de forma responsable los acuerdos alcanzados.
- **Integrador:** Propiciamos un ambiente de aceptación e integración de todo tipo de alumnos/as y de sus familias, evitando toda forma de discriminación.
- **Libre y responsable:** Tratamos de crear un clima que favorezca la libertad para pensar, manifestar ideas, elegir entre diversas opciones, actuar y evaluar tanto la actuación concreta como sus resultados.
- **Autónomo:** Pretendemos que el niño/a sea capaz de interpretar y resolver distintas situaciones de la vida cotidiana, a través de un sistema de trabajo de participación activa y creativa.
- **Tolerante:** Educamos en la tolerancia a los demás y a sus ideas, opiniones y gustos, aun en el caso de que no los compartamos.
- **Creativo:** Impulsamos el desarrollo de la creatividad (entendida como la capacidad de crear algo nuevo, de buscar soluciones distintas y originales...).
- **Abierto y participativo:** Fomentamos la implicación directa de las familias en la vida del centro y del aula, sin olvidarnos de colaborar con otros organismos y asociaciones del entorno.
- **Solidario:** Queremos ser sensibles ante determinados problemas de la sociedad actual e implicarnos en algunos de ellos, bien para ayudar a solucionarlos, bien para tratar de paliarlos en la medida de lo posible.
- **Comprometido con el medio ambiente:** Impulsamos el desarrollo de hábitos y actitudes respetuosos con el medio ambiente y velamos por el uso más responsable de los recursos.
- **Crítico:** Intentamos mantener una actitud crítica y constructiva con el mundo que nos rodea.



## OBJETIVOS PARA EL CURSO 2013-2014

Para el curso que comienza nos planteamos los objetivos:

1. Trabajar la adquisición de habilidades sociales con todos los alumnos del centro destacando en cada mes una de ellas.
2. Fomentar la autonomía e independencia de los alumnos estableciendo pautas o directrices comunes entre los miembros de la Comunidad Educativa.
3. Trabajar las filas, el orden y el silencio en los desplazamientos de los alumnos por el centro.
4. Fomentar el gusto por la lectura y la audición de cuentos a través de diversas actividades y recursos.
5. Mejorar en los niños, con ayuda de todos los miembros de la Comunidad educativa, el adecuado manejo de los instrumentos de trabajo así como los cubiertos que utilizan en el comedor.
6. Marcar pautas de actuación para todos los miembros de la Comunidad educativa con el fin de fomentar el desarrollo de habilidades lingüísticas en los alumnos para lograr una mejor expresión oral y escrita que les haga más autónomos en su vida cotidiana.
7. Mejorar los resultados de la prueba LEA
8. Poner en funcionamiento las aulas de Informática y Biblioteca.
  - 8.1. Poner en marcha el proyecto "El ordenador, algo más que una máquina de juegos"
9. Sacar el máximo partido posible a los espacios de los que dispone el centro realizando en ellos tanto actividades lectivas como extraescolares.
10. Continuar realizando el PEC.
  - 10.1. Plan de Acción Tutorial.
  - 10.2. Revisar el RRI para adaptarlo a la nueva normativa
  - 10.3. Revisar la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil.
11. Mejorar las infraestructuras y los recursos materiales del centro
  - 11.1. Poner en marcha el Proyecto de "Huerto escolar"
12. Trabajar para que la Comisión de Coordinación Pedagógica sea un órgano que dinamice las actividades pedagógicas del centro.
13. Mantener estrechos canales de comunicación con los Centros escolares del entorno, el Ayuntamiento y la Dirección de Área Territorial (D.A.T.).
14. Garantizar la información, de forma puntual y transparente, sobre la vida del centro y sobre todos los aspectos que puedan ser de interés para la Comunidad Educativa.

## EL CLAUSTRO DE PROFESORES

DIRECTOR: José Luis Calvo Castañera

JEFA DE ESTUDIOS: Celia F. Pacheco Loranca

SECRETARIA: Mónica Sanz Merodio

### TUTORES DE EDUCACIÓN INFANTIL

3 años A	Bárbara Barrio Villar
3 años B	Mónica Manzanares Cotanilla
3 años C	Almudena Santos Soria
4 años A	Sonia del Palacio Arroba
4 años B	Patricia Terrero García
4 años C	Carla Moreno Villarubia
5 años A	Nuria Navarro Moreno
5 años B	Mª Gemma Talavera Alejo
5 años C	Miriam Ramón Fernández
5 años D	Ana Belén Cicuendez
5 años E	Mª Inmaculada García Gómez

### TUTORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1º A	Elena Guillén Alonso
1º B	Begoña Encabo Ruano
1º C	M. Carmen Simón Martín
1º D	Marisa Rodríguez Hernández
2º A	Mónica Sanz Merodio
2º B	Gabriel Gonzalo Rey Hernández
2º C	Irene Sánchez Nogal
2º D	Rosa Pozas Mañas
3º A	Diego Pablo Muñoz Castillo



3º B	Mº Ángeles Bravo Sánchez
3º C	Ángel Rubio Merino
4º A	Fuensanta Esquia Ruiz
4º B	Beatriz del Vas Rioja
4º C	Mª Pilar García Fernández
4º D	Lara Menéndez Fernández

OTROS MAESTROS

E. Física	Carlos Otto Fernández
Música	Elena Gómez Sánchez
Apoyo infantil	Lorena García Alonso
Inglés infantil	Ana Mª Pérez López
Religión	María Bascuñán Cano
Religión	Jesús Ibáñez Viveros
Apoyo Prim	Saúl Jiménez Montalvo

## HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

En septiembre y junio de 9:30 a 13:30

De octubre a mayo de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 16:30

- Horario de atención a las familias:

- Tutores y especialistas: miércoles de 13:10 a 14:00 (previa cita)
- Dirección: lunes a jueves de 9:30 a 10:30
- Jefatura de Estudios: lunes a viernes de 9:30 a 10:30
- Secretaría: lunes a viernes de 15:00 a 16:30

Cualquier problema que detecten deben de comunicarlo al tutor de su hijo o a la dirección del centro. Si es un problema de tutoría, es decir, relacionado con la marcha educativa de su hijo, primero deben comentárselo a su tutor. Si él no puede resolverlo informará al equipo directivo que lo resolverá, si puede. Pero es muy importante que la relación y el trato con los tutores sea lo más fluido posible. Son los responsables de la educación de sus hijos. Sea tanto para comentarios críticos, como agradables, o solicitar ayuda por cualquier problema de sus hijos.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

**Del Centro**

- |                         |                     |
|-------------------------|---------------------|
| * Halloween             | * Fiesta de Navidad |
| * Día de la Paz         | * Día del Libro     |
| * Fiesta de Carnaval.   | * Fiesta del agua   |
| * Fiesta de San Isidro. | * Semana Cultural   |

Para la realización de las actividades complementarias que impliquen salida del centro o abono de "entrada" se solicitará autorización de participación a las familias. El pago de las actividades complementarias se realizará por domiciliación bancaria. La devolución del recibo correspondiente implicará la exclusión del alumno de la actividad aunque exista autorización. Una vez abonada la actividad, en caso de no asistencia a la misma, no se devolverá el importe del transporte.

## REUNIONES GENERALES DE PADRES

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	FINAL
I3	4/09/2014	12/11/2014	27/01/2015	26/05/15
I4	22/09/2014	28/01/2015	27/05/2015	
I5	25/09/2014	29/01/2015	11/06/2015	
1º	23/09/2014	20/01/2015	15/04/2015	15/06/2015
2º	24/09/2014	14/01/2015	14/04/2015	16/06/2015
3º	18/09/2014	22/01/2015	23/04/2015	17/06/2015
4º	17/09/2014	21/01/2015	22/04/2015	18/06/2015

Entrega de notas

INICIAL (PRIMARIA)	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
30/09/2014	18/12/2014	26/03/2015	18/06/2015



## NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

No está permitido fumar ni consumir bebidas alcohólicas dentro del recinto escolar.

No está permitido el acceso de padres/madres a las zonas de aulas sin autorización expresa de la Dirección.

No está permitido acceder al centro con animales de compañía.

En caso de acceder al centro en bicicleta, estas quedarán aparcadas en la zona de habilitada para ello.

En caso de enfermedad el centro únicamente administra medicación si se aporta autorización de los padres y receta médica.

### ENTRADAS Y SALIDAS (Se adjunta plano)

La entrada será anunciada con un toque de sirena. Un minuto antes sonará un aviso para que los alumnos se coloquen en las filas y los acompañantes abandonen la zona.

Las entradas de los alumnos de 3 y 4 años y 5 años A, B y C, se realizarán por la puerta que da acceso a los patios de recreo. En los cristales se colocarán letreros con el nombre de la clase.

Los alumnos de 5 años D y E harán filas para su entrada al centro. Lo harán por la puerta principal.

Los alumnos de 1º y 2º de Ed. Primaria harán filas en la entrada junto al salón de actos.

Los alumnos de 3º y 4º de Ed. Primaria se reunirán en las pistas accediendo al edificio por la puerta de acceso al gimnasio sin formar filas. Los padres no deben acceder a las pistas.

Hay que procurar no entretener a los tutores durante las entradas, ya que se entorpece y retrasa el ritmo del centro.

Las salidas a las 13:00 de los alumnos de 3, 4 y 5 años que no comen en el comedor escolar se harán por la puerta principal. Los alumnos de Ed. Primaria que no comen en el comedor escolar saldrán por su puerta de entrada.

Las salidas de los alumnos a las 16:30 se realizará por sus zonas de entrada excepto los de 2º de Ed. Primaria que lo harán por la puerta trasera del Salón de actos.

Es muy importante la **puntualidad**, tanto en las entradas como en las salidas.

Cuando un alumno llegue tarde o deba de salir antes, el padre, madre, tutor o persona autorizada pasará por secretaría y firmará en un registro. Un miembro de equipo directivo o el conserje será quien acompañe o recoja al alumno si es de Ed. Infantil. **No está permitido el paso de otras personas a la zona de aulas.**

Los alumnos de Ed. Infantil sólo serán entregados a sus padres o personas autorizadas, por escrito, por ellos.

### COOPERATIVA

La compra de material de las diferentes aulas será realizada por los tutores y el pago del mismo será a través de una cooperativa que formarán los padres y madres.

### UNIFORME Y BABI

Aunque se ha establecido la implantación de uniforme en el Centro NO es obligatorio

Todos los alumnos de Ed. Infantil del colegio tendrán un babi de cuadritos rojos con los botones por delante. En la 1ª reunión con la tutora de su hijo o hija, les darán más detalles.

Los alumnos de Ed. Primaria deberán traer chándal únicamente cuando tengan Educación Física

La ropa deberá estar marcada y las chaquetas y abrigos deben llevar una cinta larga para poder colgarlos. El nombre en el babi debe estar visible.

## SERVICIOS OFERTADOS

### SERVICIO DE COMEDOR:

Desde el 9 de septiembre hasta el 19 de junio

(3 años del 16 de septiembre hasta el 19 de junio)

Horario: en septiembre y junio: de 13:30 a 15:30

De octubre a mayo: de 13:00 a 15:00

La recogida de los niños en septiembre y junio se hará de 15:15 a 15:30.

Coste comida/día, pagado en recibo mensual domiciliado: 4,87€.

Coste comida/días sueltos: 5,50€ pagado en Secretaría en horario de atención al público.

BONO de comedor (5 comidas): 26€ . Se adquieren en Secretaría en horario de atención al público.

Los alumnos esporádicos que utilicen el servicio de comedor los días que se convoque Reunión General de Padres abonarán 5,20€



El pago está domiciliado. Los recibos están prorrteados, es decir se paga todos los meses la misma cantidad. Serán 8 recibos (de octubre a mayo). Si no se utiliza el servicio de comedor en el mes de junio, deberá solicitarse la devolución de la cantidad correspondiente.

Si el alumno falta, por motivo justificado, mas de 5 días consecutivos se reduce el precio del menú diario en un 50 % si se avisa con antelación.

Si hay una salida con comida, por ejemplo una granja-escuela, ese día no se cobra (se descontará al mes siguiente). Si hay que llevar picnic, sí se cobra.

Los alumnos con alergias deben de traer certificado médico oficial con menos de un año de antigüedad expedido por el especialista.

Las dietas astringentes o cualquier otro tipo de peticiones de modificación del menú se deben decir antes de las 10:00 para dar tiempo al catering de prepararlo y servirlo.

### SERVICIO DE "TELECAMBIO"

A los alumnos de Ed. Infantil, con un control de esfínteres "relativo", será necesario realizar el cambio de ropa en numerosas ocasiones. Dado que la mayoría de los padres y madres trabajan, y para no hacerles acudir al centro, el centro dispone de una persona, perteneciente a la empresa del comedor que se ocupará de dicha función de forma fija. Se deberá aportar una mochila con ropa de cambio marcada con el nombre del niño bien visible. Cuando un alumno lleve ropa que no es suya deberá lavarse y devolverla al centro lo antes posible.

### CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar está compuesto por los siguientes miembros:

- El Director del centro, que será su Presidente.
- La Jefe de Estudios
- La Secretaria, con voz pero sin voto en el Consejo
- Cinco maestros elegidos por el claustro.
- Cinco representantes de los padres de alumnos. De los representantes de los padres de alumnos que componen el Consejo Escolar uno de ellos será designado, en su caso, por la asociación de padres de alumnos más representativa en el centro, legalmente constituida
- Un Concejal o representante del Ayuntamiento.

Este curso se producirá la renovación de 2 representantes de padres y tres maestros así como la inclusión del representante de Admón. y servicios.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

#### DEL AYUNTAMIENTO

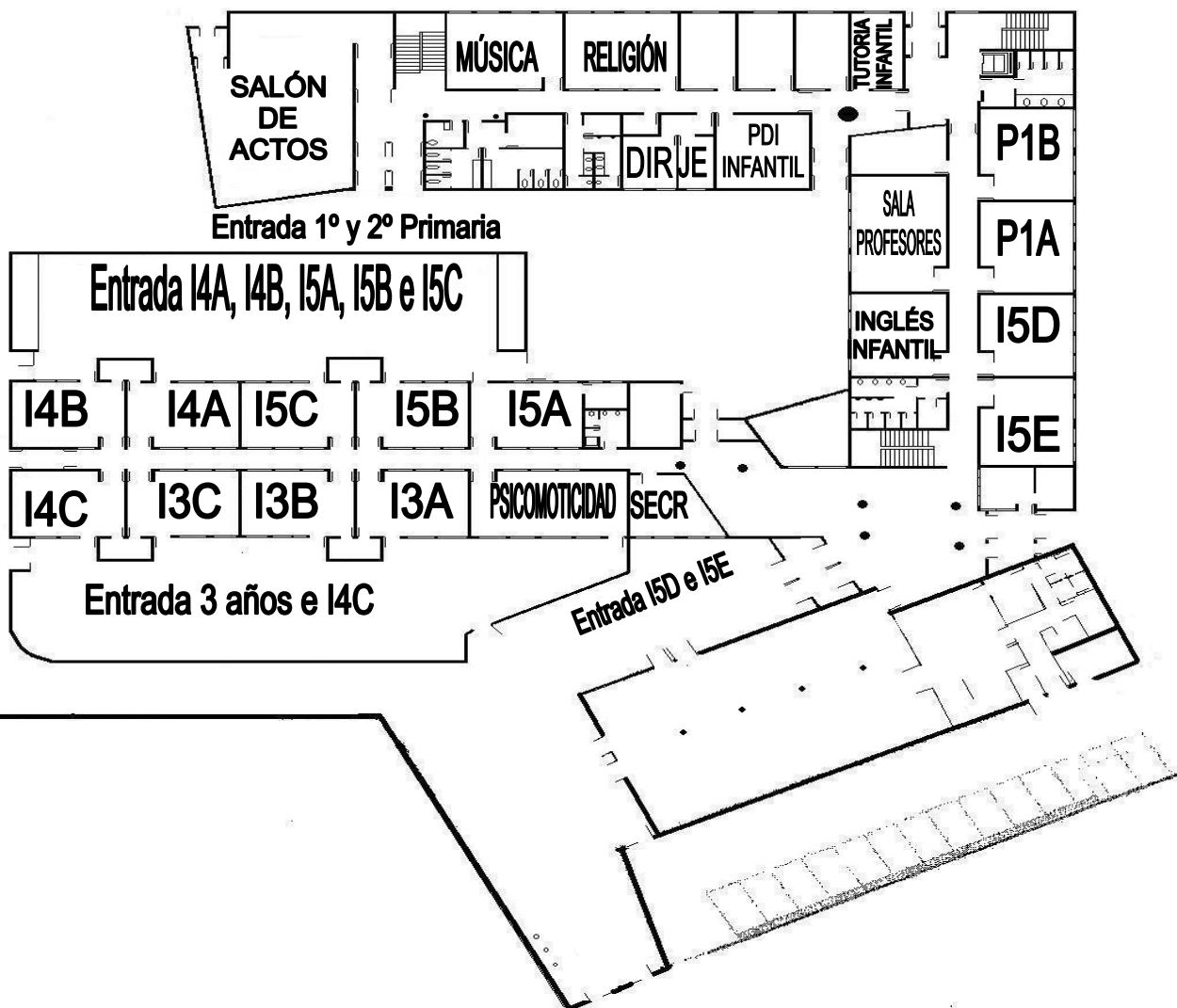
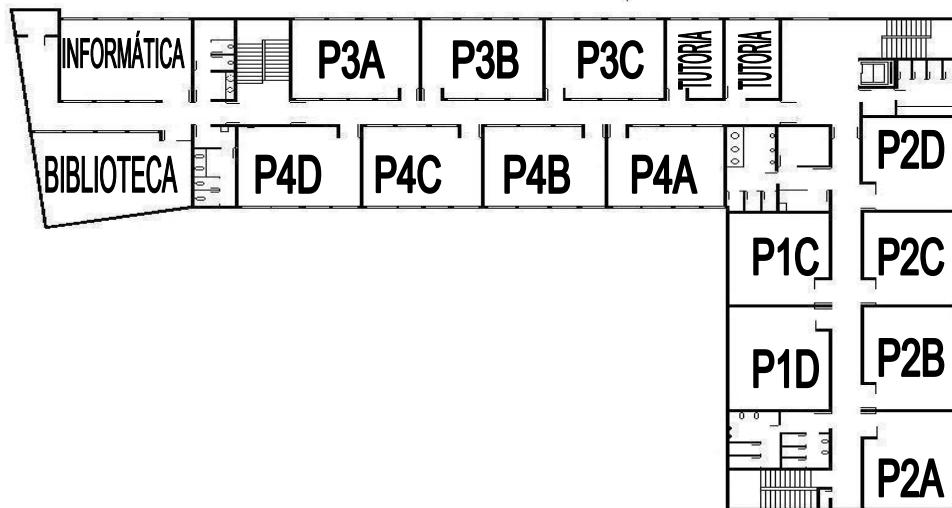
- SERVICIO DE ACOGIDA MATINAL: De octubre a mayo  
Empresa: Educaocio Lunes a viernes de 7:00 a 9:30
- SERVICIO DE ACOGIDA DE TARDE: Empresa: Educaocio  
Septiembre y junio: de 15:30 a 17:30 de lunes a viernes
- TEATRO: Jueves de 16:30 a 17:45
- CHIQUIRITMO: M-J de 16:30 a 17:30.
- UN MUNDO DE CUENTOS: L-X de 16:30 a 17:30
- JUGOS COLECTIVOS: L-X de 16:30 a 17:30
- PATINAJE 4 Y 5 AÑOS: L-X de 16:30 a 17:30
- PATINAJE PRIMARIA: M-J de 16:30 a 17:30
- MULTIDEPORTE: M-J de 16:30 a 17:30
- GUITARRA: L-X de 16:30 a 17:30

#### DEL AMPA

- LAS TARDES DEL ITURZAETA  
De octubre a mayo: de 16:30 a 17:30 de lunes a viernes.
- JUDO INFANTIL: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- JUDO PRIMARIA: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- BAILE ESPAÑOL: L-X de 16:30 a 17:30
- DANZA CLÁSICA: M-J de 16:30 a 17:30
- STREET DANCE PRIM: L-X de 16:30 a 17:30
- INGLÉS 3 AÑOS: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- INGLÉS 4 AÑOS: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- INGLÉS 5 AÑOS: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- INGLÉS ONE 1º PRI: M-J de 16:30 a 17:30
- INGLÉS ONE 2º PRI: L-X de 16:30 a 17:30
- INGLÉS 1º PRI GRUPO REDUCIDO: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- INGLÉS 2º PRI GRUPO REDUCIDO: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- INGLÉS 3º PRI GRUPO REDUCIDO: L-X y M-J de 16:30 a 17:30
- FUTBOL 5 AÑOS: L-X de 16:30 a 17:30
- FUTBOL 1º Y 2º PRI: L-X de 16:30 a 17:30
- FUTBOL 3º Y 4º PRI: M-J de 16:30 a 17:30

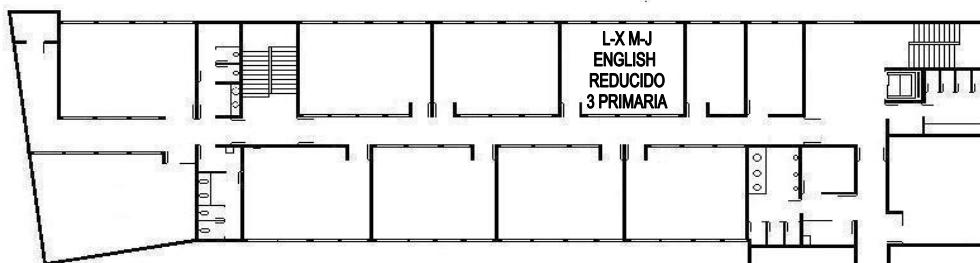


PLANO DE AULAS



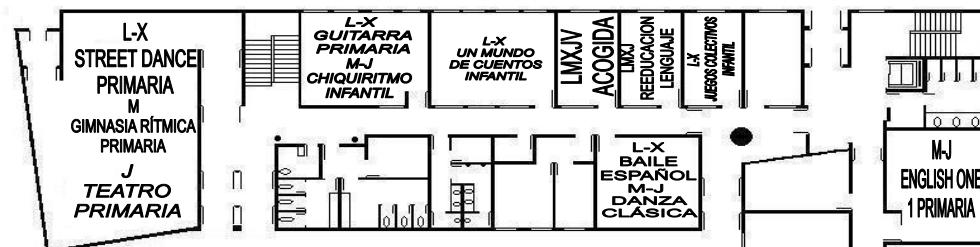
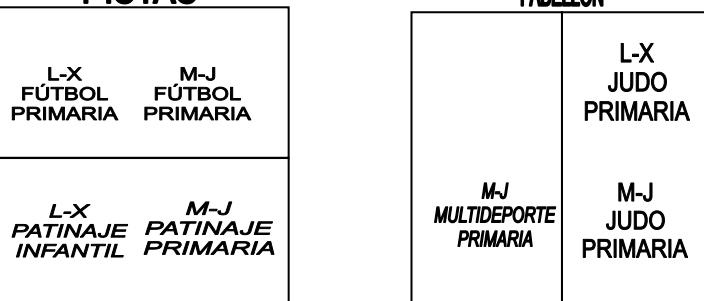


## PLANO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



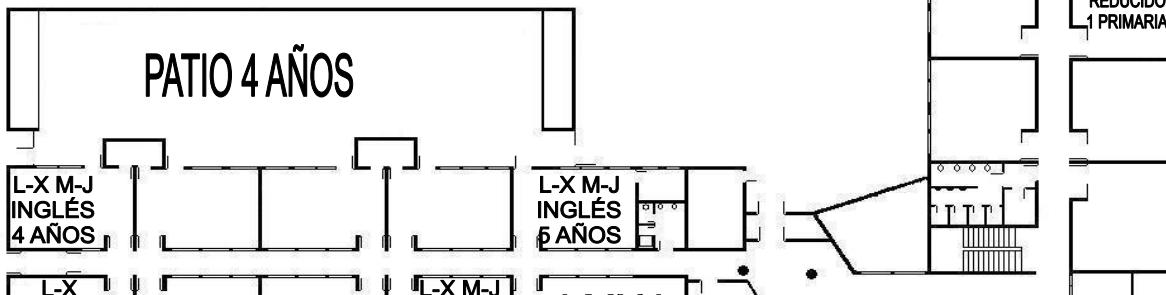
## PISTAS

## PABELLÓN



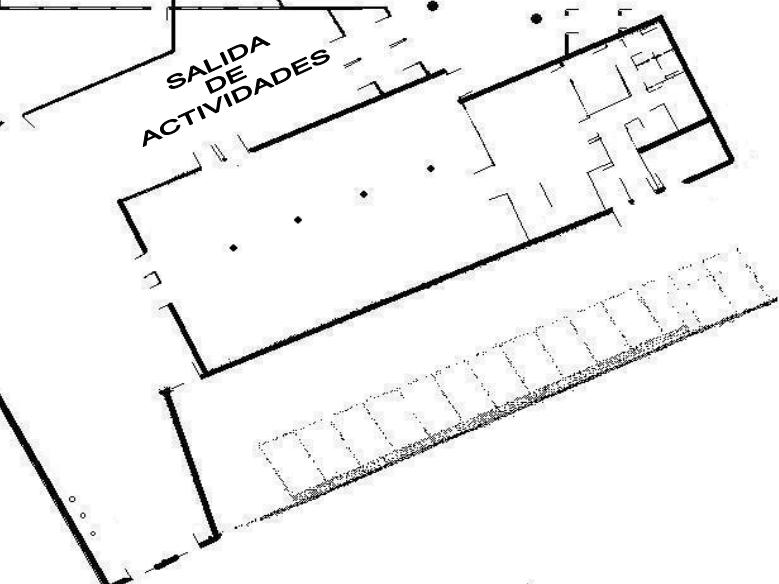
## ENTRADA 1º Y 2º

## PATIO 4 AÑOS



## PATIO 3 AÑOS

SALIDA  
DE  
ACTIVIDADES





## CURSO 2014-2015

## SEPTIEMBRE

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

## OCTUBRE

1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## NOVIEMBRE

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

## DICIEMBRE

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## ENERO

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## FEBRERO

					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

## MARZO

					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

## ABRIL

			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

## MAYO

			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## JUNIO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Para el año 2015 hay que añadir los días festivos que determine la Comunidad Autónoma de Madrid, los regulados de ámbito Nacional, no trasladables, y los días de fiesta local que determine el municipio y así se publiquen en el BOCM.



### **"Decálogo para formar un delincuente" por Emilio Calatayud**

El popular juez de menores de Granada, Emilio Calatayud, conocido por sus sentencias educativas y orientadoras, ha publicado un libro "Reflexiones de un juez de menores" en el que inserta un "Decálogo para formar un delincuente ". Es muy interesante. Dice así:

- 1: Comience desde la infancia dando a su hijo todo lo que pida. Así crecerá convencido de que el mundo entero le pertenece.
- 2: No se preocupe por su educación ética o espiritual. Espere a que alcance la mayoría de edad para que pueda decidir libremente.
- 3: Cuando diga palabrotas, ríaselos. Esto lo animará a hacer cosas más graciosas.
- 4: No le regañe ni le diga que está mal algo de lo que hace. Podría crearle complejos de culpabilidad.
- 5: Recoja todo lo que él deja tirado: libros, zapatos, ropa, juguetes. Así se acostumbrará a cargar la responsabilidad sobre los demás.
- 6: Déjale leer todo lo que caiga en sus manos. Cuide de que sus platos, cubiertos y vasos estén esterilizados, pero no de que su mente se llene de basura.
- 7: Riña a menudo con su cónyuge en presencia del niño, así a él no le dolerá demasiado el día en que la familia, quizás por su propia conducta, quede destrozada para siempre.
- 8: Dele todo el dinero que quiera gastar. No vaya a sospechar que para disponer del mismo es necesario trabajar.
- 9: Satisfaga todos sus deseos, apetitos, comodidades y placeres. El sacrificio y la austeridad podrían producirle frustraciones.
- 10: Póngase de su parte en cualquier conflicto que tenga con sus profesores y vecinos. Piense que todos ellos tienen prejuicios contra su hijo y que de verdad quieren fastidiarlo.